

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

C/ Edison, 4
28006, Madrid.

Hecho relevante de “**KERSIO CAPITAL SICAV, S.A.**”

Por la presente, al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y en la Instrucción Operativa 1/2009 del MAB, les comunicamos el siguiente Hecho Relevante relativo a la Sociedad de referencia:

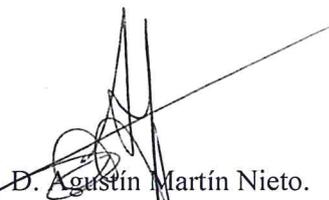
Se comunica que KERSIO CAPITAL, SICAV, S.A., inscrita en el Registro Administrativo de la CNMV con número de registro 3780, como consecuencia de las últimas operaciones de compra-venta atendidas, la sociedad está próxima alcanzar el capital estatutario máximo de 24.000.000 €, representado por 2.400.000 acciones, establecido en sus Estatutos.

Por lo anteriormente señalado, la Sociedad no puede actuar de contrapartida en futuras órdenes de compra de acciones que se pudieren solicitar al mercado al carecer de acciones en autocartera y tener desembolsado ya el capital estatutario máximo.

Todo ello, y de conformidad con el art. 32.5 de la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva, se ha procedido a convocar una Junta General de accionistas de carácter Extraordinario a los efectos de acordar el aumento de su capital mínimo y máximo estatutario, prevista para el próximo día 8 de agosto de los corrientes.

Asimismo se informa que este hecho relevante ha sido comunicado al MAB en la misma fecha.

En Madrid a 4 de julio de 2016.



D. Agustín Martín Nieto.
Vicesecretario no Consejero del Consejo de Administración
KERSIO CAPITAL SICAV, S.A.